

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 076 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	03 MAR 2023	REG. 209
FIRMA: <i>Delora</i>	ENTRÓ 12.10	


USHUAIA, 02 MAR 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, a partir del día 6 de Marzo del corriente año, de la agente Vanesa Melina YANOS, D.N.I. N° 25.412.860, Legajo N° 2541286000, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
**Mónica Susana URQUIZA**  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 177	02 MAR. 2023	1340
FIRMA		folios

NOTA N° 59/23.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 01 de Marzo del 2023.-


Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien **DEJAR SIN EFECTO LA ADSCRIPCION DE LA SRA. YANOS VANESA MELINA D.N.I. N° 25.412.860 LEGAJO 2541286000**, a partir del 06/03/2023, perteneciente a GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO (533 M. ED.- DEPOSITO MINISTERIO DE EDUCACION).-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damján LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo